



1 92012

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UN PROCEDIMIENTO PARA RESTAURAR, Y EN SU CASO PROTE-
GER LOS GOLLETES DEL DIFERENCIAL Y LOS CUBOS DE LAS RUE-
DAS TRASERAS DE LOS AUTOMOVILES", a favor de D. Cecilio
Pérez Martín, de nacionalidad española, domiciliado en
Barcelona, Camelias, 47.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Es bien sabido que los automóviles y camiones, su-
fren con el rodaje un desgaste muy considerable los golle-
tes o extremos del carter del diferencial, y los cubos de
las ruedas traseras en el lugar donde se alojan los co-
jinetes de rodillos.

5.

La gravedad de este desgaste, radica en el hecho de
que rápidamente tales golletes y cubos pierden su primi-
tiva sección resistente, lo que tratándose de elementos
tan vitales para la estabilidad de un coche, constituye

10. un serio peligro de averías importantes e incluso pueden ser causa de graves accidentes.

Pero es más, este desgaste afecta a unos órganos de apoyo de paredes muy delgadas, con que rápidamente se cortan o se degüella, tales golletes y cubos, separándose del carter o del plato de que forman parte; con lo que para repararlos, precisa cambiar toda la pieza principal y esto es siempre mucho más costoso.

15. El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica un procedimiento que resuelve con suma economía la restauración de los golletes y de los cubos ya averiados, y en su caso la protección de los que todavía estén en buen estado.

20. Siendo este procedimiento nuevo y de su propia invención, el recurrente solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión de la Patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

25. En su esencia consiste el procedimiento en lo siguiente: en utilizar unas camisas cilíndricas de acero con reborde entrante o saliente, según los casos, que se enchufan por la parte exterior, o por la interior, respectivamente del gollete o del cubo que se desea restaurar o proteger; naturalmente el gollete o el cuho afectado, se tornea o se mandrina previamente para rebajarlo, corregir el desgaste y permitir la yuxtaposición exterior o la entrada en su interior de la camisa de acero.

30. Las consecuencias prácticas del procedimiento son evidentes; no se pierde la integridad inicial del plato cubo o del carter-gollete ya que la pieza primitiva se mantiene esencialmente. Pero se corrige el defecto o desgaste ya producido; y el ulterior desgaste que sufrirán en lo sucesivo estas zonas sólo afectará a la camisa pos-



40.

45. tiza, y por ende las reparaciones o reposiciones ulteriores serán siempre cómodas, rápidas y económicas, pues bastará substituir la camisa deteriorada por otra nueva exactamente igual ya que estas camisas se podrán fabricarse en grandes series para cada una de las distintas clases o tipos de automóvil.

50. A título de ejemplo se adjuntan unos dibujos que permitirán ilustrar las definiciones anteriores.

En la figura I, se representa una tapa -1- de carter de diferencial con gollete -2- cuyo desgaste -8- se aprecia en la figura II, y que se corrige con la camisa interior -3-, figura III, con reborde exterior -5-.

55. En la figura IV se representa un cubo de rueda trasera -4- cuyo desgaste -9- se aprecia en la figura V, y que se corrige con la camisa exterior -6- de reborde interior -7-, figura VI.

60. A los efectos legales de la Patente que se solicita, serán variables cuantos detalles y circunstancias no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencialidad del procedimiento que se ha descrito.

N O T A.

65. Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

70. 1.- Un procedimiento para restaurar, y en su caso proteger los golletes del diferencial y los cubos de las ruedas traseras de los automóviles, caracterizado por el hecho de mandrinar, torneear, rectificar, por dentro o por fuera, según los casos, el gollete o el cubo ya desgastado pero no desmembrado de la caja del carter o del palier de la rueda, y ajustar por dentro o por fuera una camisa postiza de acero provista de reborde saliente o entrante respectivamente, que además de restablecer el ajustaje inicial, será el elemento que sufrirá los desgastes ulteriores sin



75.

1 92012

afectar en lo sucesivo la integridad de la pieza carter-
gollete o palier-cubo originales.

2.- El propio procedimiento de la reivindicación anterior,
80. caracterizado por el hecho de que según las especificacio-
nes en ella definidas, aplicado a los golletes o cubos
no desgastados en concepto de protección preventiva con-
tra los desgastes ulteriores.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren
con la esencialidad de la Patente de invención definida
85. en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

3.- "UN PROCEDIMIENTO PARA RESTAURAR, Y EN SU CASO PROTE-
GER LOS GOLLETES DEL DIFERENCIAL Y LOS CUBOS DE LAS RUEDAS
TRASERAS DE LOS AUTOMOVILES".

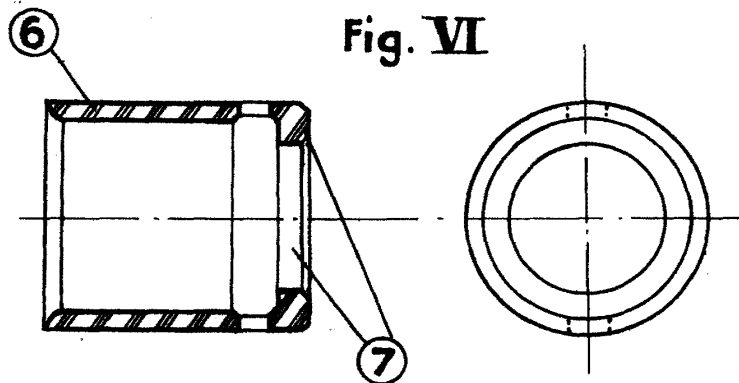
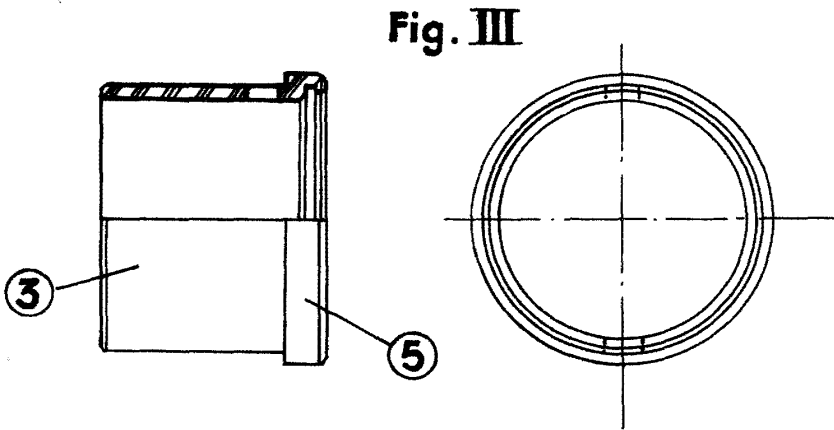
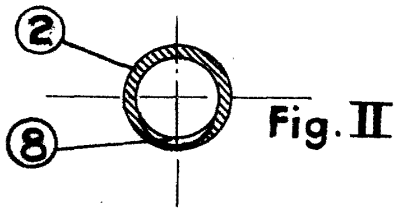
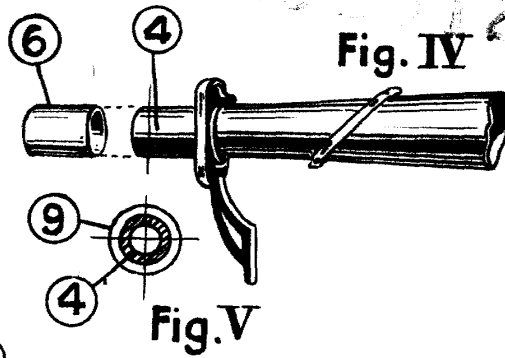
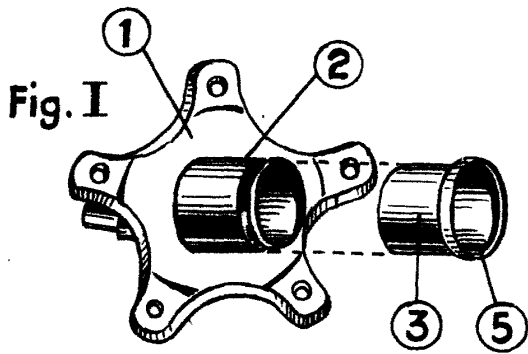
Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas,
90. mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona veintisiete de febrero de mil novecientos
cincuenta.

P. A. de D. Cecilio Pérez Martín,

L. DURÁN
P. P.





Barcelona 27 febrero de 1950.

p.a.

L. DURAN
P.P.

ESCALA VARIABLE